Precios suscrición de — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 11.º — Mahón, mártes, 14 Abril de 1891. — N.º 2.924

Correo de hoy

Carta de Madrid

10 Abril.

Sr. Director de «El Mercantil Valenciano».

No hay presidente del Congreso para cuatro días. Con escandalos como los producidos en la sesion de hoy, el Congreso acaba como el rosario de la Aurora.

Y eso que estamos aún en la discusion de las actas, que no se ha llegado al debate político, donde naturalmente se han de encender las pasiones y la polémica ha de ser acalorada, vehemente vivisima.

Cuando llegue ese dia el presidente del Congreso no se contentará con menos que con enviar á la cárcel á todos los diputados de la oposicion.

Todo el mundo sabía que Pidal era un sectario, un iluminado, un temperamento que se dispara en cargas eléctricas, que tiene el «volunto» como todos los impulsivos y todos los epilépticos. Los genios se ha dicho que son todos unos epilépticos. El señor Pidal no es un genio, lo que tiene es «mal genio»

Suponed un hombre que ha conquistado su fama de orador por su modo de hablar precipitado desbocado, en torrente de palabras que si no convencen, aplastan al adversario, le ensordecen, produciéndole los efectos de una descarga eléctrica. Pidal es un cohete, es una carretilla, es un iluminado, un delirante.

Cuando habla, su cabeza de apóstol con aquellas barbas blancas se transfigura, se ilumina adquiere los caractéres de un proyectil que se dispara. No intentéis detenerlo. Os aplastaría, os llevaría á vuestro ánimo y á vuestro entendimiento el vértigo de la epilepsia. Es incapaz de levantarse un dia, y arrastrar á la mayoría á una «Saint-Bartelemy» de fusionistas y republicanos.

Lo de hoy no ha podido ser mas desapoderado, más desatentado, más insensato. Y todo por algunas interrupciones de las minorías que estaban en su derecho al protestar contra las aseveraciones del presidente de la comision de actas.

Si el Parlamento no es un régimen de discusion, de protesta libre, de lucha; si no se ha de consentir á las minorías que tengan siquiera el triste desahogo de la protesta ante los atropellos de la mayoría que con sus votos oprimen y ahogan las razones más justas, ¿qué va á ser el Parlamento?

Pero narremos brevemente el incidente. Se discutía el acta de Zamora. Los firmantes del voto particular, señores Azcárate, Muro y Gamazo, instaban al presidente de la comision para que dijera claramente ante el Congreso los motivos en que se fundaba para decir que era falsa un acta notarial de presencia.

El Sr. Linares Rivas, á pesar de las repetidas instancias de todo el Congreso, se negaba á declarar esos motivos y esas razones, cometiendo la falta grave y la temeridad de llamar falsario á un notario porque sí.

Se comprende, pues, que los diputados de oposicion interrumpiesen, no por el gusto de interrumpir y para mortificar al presidente de la comision de actas, sino por ser necesario preguntarle «el por qué» de aquella extraña conducta de un hombre que, habiendo sido ministro de Gracia y Justicia, injuria á un funcionario público como un notario sin pruebas de ninguna clase.

Se levantó el Sr. Muro para retar al Sr. Linares Rivas á que declarase esos motivos reservados, esos motivos ocultos para calumniar á un notario sin decir las causas de la falsedad.

Y la mayoria interrumpió con voces y gritos al Sr. Muro. Este reclamó su derecho á ser oido, y entonces el presidente, Sr. Pidal, desatado, imprudente, pronunció esta frase jamás oida en el palacio de las Cortes:

—«Es que la mayoría sigue los malos ejemplos que le dan las minorías.»

Se produjo un tumulto, un alboroto, un escándalo, una tempestad, como merecian las frases de Pidal.

Los diputados republicanos protestaban en pié contra el agravio hecho á todas las minorías. Los diputados fusionistas daban sobre los pupitres.

Y Pidal, con aquella voz estridente que parece un chillido, que no se impone por su autoridad, sino por su destemplanza como grito pelado, decia dando porrazos:

—¡Orden! ¡Orden! ¡Orden!

Y rompía sin dar paz á la mano campanillas y más campanillas.

—¡Orden! ¡Orden! ¡Orden!

Y sin oir á nadie, el presidente, como proyectil cargado que pierde el seguro, hablaba, hablaba, pronunciaba un discurso desordenado con la incoherencia de la pasion, como si estuviese arengando á las honradas masas carlistas contra los perros judios liberales y republicanos.

Apostrofó á los señores Azcárate y Muro para que contuviesen á sus correligionarios. Parecía una sesion de los dioses del Olimpo, en que Júpiter se descompone, arroja el rayo, enseña los puños... Hubiera tenido en aquel momento un éxito atroz el que desde las tribunas hubiese gritado: «¡Estamos en el Olimpo ó en la puerta de Toledo!»

Los Sres. Azcárate y Muro pudieron por fin calmar á los más exaltados, á los que decian en voz alta dominando el tumulto: «¡Vámonos de aquí! ¡Fuera, fuera! ¡Es imposible tolerar á este presidente!»

Y calmadas las pasiones, restablecida la calma, se levantó el Sr. Gamazo para hacer constar que las minorías no habian desobedecido al presidente...

No le dejó concluir el Sr. Pidal.

¡Orden! ¡¡Orden!! ¡¡¡Orden!!!

No tiene la palabra el Sr. Gamazo. No puede hablar para discutir la presidencia.

El Sr. Gamazo volvió á insistir.

Pero Pidal, fuera de sí, furioso, gritó:

—Presentadme un voto de censura, yo bajaré á esos bancos á defenderme.

No fué al Carpio el Sr. Pidal, se quedó á la mitad del camino, porque las minorías, prudentísimas, lo dejaron estar, no pudiendo sacar partido de un hombre atacado de aquel insano «volunto».

Lástima de elocuencia la que el señor Pidal derrochó en un momento. Pronunció atropelladamente un discurso elocuente de sus mejores tiempos. Pero demostró que no sirve para presidente; que su temperamento no es para regir, sino para sublevar, para desatar todos los vientos y todas las tempestades.

El Sr. Pidal, que sabe tanta teología, debía formular una de sus famosas tesis é hipótesis en esta forma:

En religion el Papa está sobre el Concilio, pero en política el Concilio está sobre el Papa. Y el Concilio es el Congreso.

M.

El complot contra el czar

Londres 9.

Solamente *The Daily News* publica un relato minucioso del atentado contra la vida del czar proyectado últimamente, el cual telegrafió en lo sustancial.

El corresponsal de ese periódico en San Petesburgo dice que el czar y la czarina asistieron el lunes á una revista de los soldados de la guardia en el picadero de este cuerpo, siguiendo una costumbre ya tradicional.

Solamente un reducido número de personas, cuidadosamente escogidas, obtuvo el privilegio de asistir á la fiesta. Todas las del orden civil habían de presentarse con traje de etiqueta.

A las diez y media proximamente un hombre de mediana estatura y de un tipo meridional apareció ante la puerta de entrada, vestido según se habia prescrito presentó una papeleta de invitacion, que no inspiró sospecha alguna respecto de su legitimidad, y ocupó un sitio inmediato al punto por donde habia de entrar Alejandro III.

Las particularidades de que fuera aquel hombre el primer invitado que acudio al picadero y de que no manifestase el proposito de dejar el abrigo, inspiraron sospechas á las personas que se hallaban de servicio en el local y á algunos jefes y oficiales que tambien estaban en él.

No faltó quien preguntase al diligente invitado la causa de que conservara el abrigo puesto.

Contesto el interrogado que no quería exponerse á la corriente de aire.

A consecuencia de tal respuesta se convino en que se retirase á la antesala, donde fué detenido y sometido á un registro.

En los bolsillos del sospechoso se encontró un revolver y un pomito ó globulo que contenia un líquido, el cual debía ser un veneno activísimo, según se supuso.

El detenido hizo algunas declaraciones, y entre ellas la de llamarse Kameikin, nombre muy conocido entre los médicos.

La policía cree que aquel pretendia disparar contra el czar cuando el soberano pasase cerca de él, y supone que es uno de los conspiradores comprometidos en la conjuracion fraguada por Sofía Gunsberg, que actualmente se encuentra en la fortaleza de Schiüsselburgs.—*C.*

Telegramas

Roma 10.

Se ha aplazado para los últimos dias de Mayo la celebracion del consistorio anunciado para principios del próximo mes.

La causa de dicho aplazamiento obedece al deseo de Su Santidad de tener ultimadas para entonces las negociaciones relativas á los nombramientos del arzobispo de Posen y Primado de Hungria, que serán preconizados en el citado consistorio.

Lisboa 10.

En el ministerio de Negocios extranjeros se espera de un momento á otro la nota del gabinete de Londres con la proposicion referente al arreglo de las cuestiones de Africa pendientes en Portugal é Inglaterra.

Londres 12.

The Daily News, ocupándose de la situacion económica de la República Argentina, dice hoy que, segun el proyecto presentado para la reconstitucion de los bancos, dicha reforma será dirijida por los negociantes argentinos con exclusion de todo elemento extranjero y aun del mismo gobierno.

París 10.

Nuestro mercado de trigos aparece hoy completamente paralizado.

Los precios se mantienen con mucha firmeza y con un alza de 50 céntimos.

En trigos blancos del pais se han hecho algunas operaciones, vendiéndose de 29 á 30'50 y los rojos de 28'50 á 30 los cien kilos.

En trigos extranjeros se hacen mayores transacciones, tambien con alza de 50 céntimos, cotizándose á 30'25 los de Australia, á 29'25 los de California, á 28'75 los de Polonia y Danubio y á 28 los de Bombay, tambien cada cien kilos sobre vagon en nuestros puertos.

Continua la firmeza en el precio de las harinas, pagándose de 61 á 66 francos el saco de 159 kilos.

París 10.

Algunos consejos generales (diputaciones provinciales) han suspendido sus sesiones, declarándose conformes con el proyecto del gobierno relativo á las carreras de caballos.

Bruselas 10.

Hasta que el gobierno no facilite algunos documentos que se le han pedido, no terminará su dictámen la comision de reforma electoral.

Los socialistas esperan el expresado dictámen para tomar un acuerdo acerca de la cuestion de las huelgas.

París 10.

Algunos periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que los alemanes disponen ya de 19 puentes sobre el Rhin y 16 ferrocarriles para concentrar rápidamente tropas sobre la frontera francesa, y por lo tanto creen aquellos que deben

aumentarse las vias férreas estratèjicas en territorio francés.

París 10.

Esta mañana se ha verificado el anunciado duelo á pistola entre el autor dramático Champsaur y el crítico del *Diario de los Debates* Julio Lemaitre, á consecuencia del artículo del primero que el segundo consideró ofensivo.

Ambos adversarios han cambiado dos balas, saliendo ilesos.

Entonces han intervenido los padrinos declarando el lance terminado.

Viena 10.

El gobierno austriaco ha dirigido una circular á todas las dependencias del Estado previniendo á los obreros que trabajan en los talleres y fábricas nacionales que serán despedidos si se declaran en huelga el 1.° del próximo Mayo.

París 10.

Ayer salió con direccion á Madrid el Sr. Cambon, embajador de Francia en esa capital.

Pittsburgo (Pensilvania) 10.

Se anuncia una huelga de 73.000 mineros para el 1.° de Mayo próximo.

Las autoridades están resueltas á desplegar grande energia.

Se cree que la lucha será encarnizada y larga.

Madrid 11, 8-50 n.

Viena.—Telegrafían de Sofía manifestando que continúan los arrestos en gran escala de sujetos sobre los cuales recaiga la más leve sospecha de haber tenido participacion en el asesinato de M. Betcheff.

Nueva-York.—A consecuencia de las elecciones municipales han ocurrido graves desórdenes en Chicago, resultando algunos muertos y heridos.

Buenos-Aires.—Algunos generales argentinos han publicado un manifiesto en el cual se declaran contrarios á la combinacion pactada entre los generales Mitre y Roca. No obstante, la mayoría del país es partidaria entusiasta de la eleccion del primero para presidente de la república.

París.—En Pitsgurgo han sido presos el jefe de policia y trece agentes, acusados de asesinato.

Madrid 11.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 2'75 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 2'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'91 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 25'86.

Madrid 11, 9 n.

Toda la prensa liberal censura la conducta que observó ayer en el Congreso el presidente Sr. Pidal.

Entiéndese que será insensatez del gobierno llevarlo á la presidencia definitiva cuando el Congreso se constituya, porque ha de dar lugar por la vehemencia de su carácter á grandes conflictos.

La prensa republicana de Barcelona señala el hecho de que mientras la ciudad se gasta millones en construir un palacio para las institusiones monárquicas, en tiempo de la monarquía pierde el ayuntamiento un pleito contra el marqués de Ayerbe que costará á Barcelona un millon de duros, y pierde otro pleito contra el ramo de Guerra que le costará veinte millones de pesetas.

La monarquía resulta muy cara á los barceloneses.

Madrid 11, 9-10 n.

El reformista Sr. Botella se ha declarado esta tarde en el Senado conservador, siquiera suavizando el salto por medio de reservas y de plazos.

El fusionista Maluquer votará el Mensaje con la mayoría, declarándose conservador con todas sus consecuencias.

Ha quedado ultimado entre los ministros de Estado y Ultramar y el representante norte-americano Forster el proyecto de convenio entre España y los Estados-Unidos sobre las relaciones comerciales entre las Antillas españolas y la república americana.

El señor D. Amalio Jimento, ponente en la comision de reformas sociales respecto al trabajo de los niños, ha ultimado su trabajo y lo presentará en la próxima reunion.

Madrid 11, 9-30 n.

Congreso.—Discusion de actas.

Por gran mayoria de votos se declara la compatibilidad del doctor Camison, proclamándosele diputado.

Acta de Manresa.—Grande espectacion en la Cámara. Escaños y tribunas llenos. El Sr. Castelar asiste tambien, cuya presencia obedece al propósito de presenciar el debate de un acta por la cual aparece derrotado el candidato posibilista Sr. Junoy.

Impugnan el dictamen primeramente el Sr. Azcárate y después el posibilista Sr. Borbolla, á quienes contesta un individuo de la comision.

Levántase el Sr. Vallés Ribot, jefe de los federales barceloneses, para ocuparse y juzgar en general las elecciones de toda la provincia de Barcelona.

Su discurso desde el principio demuéstrase tan tremendro y elocuentísimo, que saca de sus casillas á la mayoria y á Silvela, ministro de la Gobernacion.

El Sr. Vallés Ribot resulta el tribuno del 73 y uno de los más grandes oradores de la época revolucionaria.

Refiere minuciosamente la variedad de coacciones cometidas por el Sr. González Solesio, gobernador de Barcelona, las cuales dieron por resultado el suicidio del Alcalde de San Martin de Provensals.

Cuenta que las inclusiones de electores hacíanse en virtud de impresos repartidos en el casino conservador, y si los republicanos tenian derecho electoral, era porque por un momento fingíanse conservadores.

Dice que estos robos y estafas selláronse con la sangre derramada en las calles de Barcelona cuando fué el Sr. Salmeron.

En un arranque de elocuencia exclama: «Si el Sr. Silvela es lo mejor que tiene el partido conservador, y no obstante el resultado de las elecciones es tan falso, ¿qué será la moralidad conservadora?»

Enseña unas cuantas papeletas de las que usaban los candidatos ministeriales, haciendo observar que el papel es transparente y sin cola, como si dijéramos elecciones sin decoro.

En párrafos elocuentisimos cuncluye su interesante discurso, diciendo que el pueblo barcelonés no silba, pero aplaudió á Sagasta en odio á los conservadores, quienes con sus torpezas y sus insensateces traeran inevitablemente la república porque provocaron á los republicanos al apartamiento de las luchas legales. (Grandes y estrepitosos aplausos estallan en los bancos que ocupan los republicanos, los cuales felicitan con entusiasmo al señor Valles Ribot.

Levántandose á contestarle el ministro de la Gobernacion.

Sigo telegrafiando.

Madrid 11, 10-30 n.

El Sr. Silvela, contestando á los cargos que le dirigió el Sr. Vallés Ribot, ha dicho que era preciso mantener el orden en las calles de Barcelona contra los vocingleros. (Alude á las cargas que dió la policía á los que estaban escuchando las palabras que les decía el señor Salmeron la noche que éste llegó á Barcelona.)

Trata de justificar todas las arbitrariedades cometidas por el gobernador señor Solesio, mostrándose excesivamente reaccionario.

Habla el Sr. Planas, jefe de los conservadores barceloneses.

En la sesion del lunes rectificará el señor Vallés Ribot.

Ha sido un gran debate el de hoy en el Congreso. Nunca como esta tarde se ha visto tan apurado el Sr. Silvela ante los ataques de los republicanos.

Madrid 11, 10-40 n.

Senado.—Discusion del Mensaje.

Después de una breve rectificacion del Sr. Guillon, en la que manifiesta que desconoce la bandera ministerial, rectica el Sr. Cánovas del Castillo.

El discurso del presidente del Consejo de ministros ha tenido por principal objeto explicar las causas de lo que se llama la conjuncion del gobierno, afirmando que hoy existe unidad de criterio entre los ministros respecto de las cuestiones y principalmente respecto á la económica, que es la más interesante, mientras que no podrán afirmar lo mismo los liberales, por las diferencias que separan á los Sres. Moret y Gamazo.

Declara que se mostrará enérgico en las cuestiones de órden público, aunque sin salirse de la legalidad.

Defiende la política electoral del gobierno.

Habla el reformista Sr. Botella, declarándose benévolo para con el gobierno y censurando duramente á los fusionistas, á quienes acusa de haber abandonado las cuestiones económicas y de haber sido menos sinceros que los conservadores en las elecciones.

Considera muerto al partido fusionista.

Le contesta muy cariñosamente el señor Cánovas.

Consume el tercer turno en contra del Mensaje el Sr. Tuñon, debatiendo las cuestiones económicas de Cuba.

La comision del proyecto de ley sobre descanso dominical presentará el lunes su dictámen.

Esta tarde han informado ante esta comision los senadores Canga-Argüelles, obispo de Salamanca, Palon y Merelo, negando todos ellos la competencia del Estado para legislar sobre el trabajo dominical.

Madrid 12, 1 mda.

Lisboa.—Imponente cortejo cívico ha recorrido las principales calles de la poblacion en honor del benemérito africanista Silva da Pronto.

El directorio republicano portugués ha dirigido una circular á todos los republicanos aconsejándoles la union.

Berlin.—El príncipe Enrique de Prusia será nombrado contralmirante.

Es opinion general que el dia 1.° de Mayo será muy pacífico en toda Alemania, no temiéndose que los obreros provoquen ningun disturbio.

Madrid 12, 2 mda.

Ocho dias antes del 1.° de Mayo se publicará una real orden prohibiendo las manifestaciones en las calles.

Este acto del gobierno promoverá un gran debate en las Cámara.

Parece ya cosa convenida la coalicion de los fusionistas, conservadores y demás monárquicos frente á la coalicion republicana.

Se ha verificado en la redaccion de *El Globo* una reunion de republicanos.

Puede darse por definitiva la coalicion de éstos.

Los federales orgánicos se asocian á esta coalicion.

MAHON

Del periódico *La Justicia* empezamos á publicar una série de artículos referentes á las últimas elecciones de Diputados á Córtes verificadas en esta isla. Como el asunto es latente aun y no está aprobada todavía el acta del Sr. Duque de Almenara, creemos que los citados artículos serán leidos con agrado por nuestros correligionarios.

Otros periódicos hay, entre ellos *El País* de Madrid, *El Resúmen* y *El Demócrata* que se ocupan del mismo asunto y daremos tambien un estracto de ellos.

La candidatura del espresado señor duque, vino en mal hora á sembrar la zizaña en todos los pueblos de la isla, en donde jamás ningun candidato carlista habia osado probar fortuna, y solo un incalificable empeño de un partido mal llamado liberal-conservador, apoyado por las huestes del carlismo y gracias á toda clase de amaños han podido arrojar sobre nuestra liberal y despreocupada isla una mancha difícil de lavar si no es con sucesivos triunfos de la democracia.

Hé aquí el primer artículo de que hacemos mencion:

El Acta de Mahon

I

Nuestro querido correligionario el digno y consecuente republicano Sr. Prieto y Caules, ha publicado y hecho circular profusamente, con el título que encabeza estas líneas, un pliego impreso en que, perfectamente justificadas, se transcriben las tres protestas presentadas por él, con fecha 20, 24 y 30 del pasado marzo, ante el Congreso de los diputados y la comision de actas de dicho cuerpo, impugnando la de su contrincante en Mahon en las próximas pasadas elecciones para diputados á Cortes, Sr. Duque de Almenara Alta.

Declarada LEVE el acta de dicho señor, con voto particular de la minoría pidiendo la gravedad, está pendiente del acuerdo de la Cámara.

Para ilustrar el fallo de ésta y el de la opinion pública, ha tenido nuestro amigo el feliz acuerdo de publicar las susodichas elocuentes y fundadas protestas á las cuales precede un resúmen de los hechos, que literalmente transcribimos, para edificacion de nuestros lectores y muestra de lo que podemos esperar de una situacion que con sus coacciones electorales y adulteraciones del sufragio, ha logrado realmente desacreditarnos ante las naciones civilizadas de Europa, las cuales no aciertan á darse cuenta de cómo existe todavia pueblo que pueda tolerar una tan sistemática conculcacion del derecho como la que se desprende de la prueba documental presentada por nuestro amigo respecto á los chanchullos electorales de Mahon.

Hé aquí el resúmen á que nos referimos:

«CATORCE VOTOS de mayoría ostenta el candidato ministerial Sr. Duque de Almenara Alta, con más de ochenta protestas, habiéndose llegado á tan exíguo resultado despues de invertirse sumas cuantiosísimas en compra de votos, según pública voz, algunas de las cuales se comprueban, y de falsificarse las actas de las tres secciones de Alayor, como plenamente se justifica.

La falsedad de estas actas y de los certificados de escrutinio se presumió al ver que no habían sido depositados en la estafeta de la propia villa hasta las nueve y diez y media de la noche del 2 de febrero; se empezó á demostrar al testimoniarse las graves irregularidades de las listas de votantes, que ni siquiera concuerdan entre sí, no habiendo querido firmarlas por sus vicios el presidente y uno de los cuatro interventores de la seccion 2.ª; se corroboró por la manifestacion de haber suscrito el acta el referido presidente y un interventor, aproximadamente á las nueve de la noche del 2, aquél en su propio domicillo y éste en las Casas Consistoriales, no obstante aparecer dichos documentos con fecha 1.° y de hallarse extendidos por el oficial

del Ayuntamiento D. Lorenzo Villalonga, que desde la constitucion de la Mesa hasta su disolucion no prestó en ella servicio alguno; y se demostró al fin plenamente al manifestar éste que todos los documentos de las tres secciones de Alayor están escritos de su puño y letra en la secretaría del Ayuntamiento, por habérselo encargado sus jefes el alcalde y los tenientes de alcalde, presidentes de las mismas, despues de disolverse las Mesas y según unos estractos que en la propia oficina le entregaron.

La nulidad de las actas de las tres secciones de Alayor implica la de 181 votos de mayoría que figuran á favor del duque de Almenara el cual desde muchísimos años antes, inclusas las elecciones provinciales de diciembre último, había siempre cooperado al triunfo de los liberales.

Se han registrado, asimismo, las siguientes nulidades:

De votos duplicados á nombre de un solo elector. 6
De sufragios emitidos, impidiendo votar al verdadero elector. . 3
Por no existir los electores que aparecen votando. 2
Por exceder los sufragios al número de votantes. 1

Suma por estos conceptos. . . 12

Afectan además, á votos computados al duque de Almenara las siguientes nulidades comprobadas:

Por haber votado á favor del duque mediante remuneracion justificada. 20
Mediante coacciones justificadas. . 5
Por una grosera enmienda del escrutinio parcial de la seccion 2.ª de Ciudadela. 6
Por una candidatura borrada que se le imputó. 1

Total por estos conceptos. . . 32

De los 20 votos obtenidos mediante remuneracion, hay dos solicitados por el mismo duque, en cambio de una pension vitalicia de dos reales diarios, que se van cobrando semanalmente, según acreditan las actas notariales respectivas.

Ante tamaños abusos, las tres cuartas partes de los vocales de la Junta de escrutinio, que con arreglo á la ley no podia menos de atenerse á los votos computados por las resoluciones de las Mesas, según les recordó el mismo candidato derrotado, pidieron al Congreso la nulidad de la eleccion.

Finalmente, un detenido análisis inserto en la ampliacion á la protesta general del 24 de marzo, demuestra que de las nueve circunstancias que, según el art. 19 del reglamento del Congreso, determinan necesariamente la gravedad de las actas, concurren seis, en más ó menos grado, en el acta de Mahon.

Sin embargo de todo esto y de haber sólo una diferencia de CATORCE VOTOS, ha sido declarada LEVE por mayoría.»

Resoluciones como las que anteceden no han menester comentario.

Los extranjeros al leerlas no podrán menos de preguntarse escandalizados: pero señor, ¿es posible que al terminar el siglo XIX haya un pueblo en Europa tan sufrido y poco celoso de sus derechos que consienta sin públicas manifestaciones de protesta falsificaciones como las ocurridas en Mahon?

En España mismo las personas imparciales y ajenas á toda idea de partido político, no pueden menos de empezar á preguntarse: si en la vida privada negamos nuestra amistad al hombre que habiendo, por ejemplo, tomado una cantidad sin otorgar documento se atreviese á negar su recibo, ¿cómo llega la tolerancia política al extremo de no considerar como eliminados de toda agrupacion seria á los que conscientemente y bajo su firma se atreven á sostener afirmaciones tan desprovistas de fundamento como la levedad del acta de Gracia, de Mahon, del Puerto de Santa María, de San Feliú del Llobregat, de Igualada, etc?.

La prueba documental presentada por el Sr. Prieto y Caules en sus tres protestas es de tal fuerza, que solo cerrando los ojos á la luz puede desconocerse su eficacia. Por eso no podemos menos de felicitarle y felicitarnos por su publicacion, la cual llevará á la conciencia de todas las gentes honradas, sin distincion de partidos, la conviccion de que no es el Sr. Duque de Almenara Alta el que esta vez al menos merece el título de diputado por Mahon, el cual corresponde íntegramente esta vez, obrando en justicia, al digno republicano Sr. Prieto y Caules, que tan dignamente representó este distrito en las pasadas Córtes, sea cualquiera la decision que pueda tomar el Congreso sobre unas elecciones cuya anulacion ha sido solicitada no ya por el interesado en ellas, lo cual nada tendría de extraño, sino POR LAS TRES CUARTAS PARTES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA DE ESCRUTINIO que, *con arreglo á la ley*, no podía menos de atenerse á las resoluciones de las Mesas. Por la extraordinaria importancia que encierra el *acta de Mahon*, cuya gravedad es, á no dudarlo, notoria, seguiremos mañana ocupándonos en su exámen.

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á Bartolomé Orfila Cardona para construir una casa en un solar de su propiedad situado en la calle de Lannion del anejo pueblo de S. Luis.

Se concedió la prohijacion de una expósita solicitada por los consortes Juan Salas Thomás y Magdalena Isabel.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia aprobando el presupuesto adicional al ordinario de esta Corporacion correspondiente al actual año económico.

Se aprobó la cuenta de Higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se acordó pase á informe de la Comision correspondiente una instancia remitida para este efecto, por el Sr. Gobernador relativa á la permanencia en sus puestos de dos concejales á quienes corresponde cesar en fin del actual año económico y que pretenden algunos vecinos.

Se acordó solicitar la rebaja de la cuota para gastos provinciales señalada á esta Ciudad para el próximo año económico.

Se cubrieron por sorteo dos vacantes de vocales de la Junta Municipal.

Se acordó consignar una protesta para todos los efectos legales que correspondan, por haberse tapiado por disposicion del Ramo de Guerra la puerta de entrada á la parcela de terreno conocida por los «Caballitos».

Se acordó no autorizar nuevas construcciones ni consolidaciones en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, sino á condicion de que empiecen al nivel de la acera.

Se acordó prevenir á la comision de Cementerios no pongan obstáculos á la conduccion de cadáveres que tengan lugar durante la noche.

Y se levantó la sesion.

Se ha recibido en la Alcaldía de esta ciudad la fé de soltería del sargento de artillería Pedro Portella Pascuchi.

La diputacion Provincial, en sesion de 11 del corriente ha declarado totalmente excluidos del servicio de las armas á los mozos Jaime Frau Vila y Gabriel Carreras Gomila; temporalmente excluidos á Rafael Gener Quevedo y Francisco Rotger Nin y soldado sorteable á Jaime Martí Cánovas, conforme nos telegrafió nuestro corresponsal.

En el reparto formado por la Diputacion Provincial para cubrir su Presupuesto en el próximo año económico ha correspondido á los pueblos de esta isla las cantidades siguientes:

Alayor, 9.559'32 pesetas.
Ciudadela, 16.498'24 id.
Ferrerías, 1.910'28 id.
Mahon, 41.109'56 id.
Mercadal, 6.020'76 id.
Villacárlos, 2.577'56 id.

Por lo que al cupo de esta ciudad se refiere ha sido aumentado en 3.621'44 pesetas comparado con el del año anterior.

Primer regalo de los diputados conservadores.

* * *

Para cubrir los gastos que ocasiona el Instituto de 2.ª enseñanza Provincial, Escuelas normales é Inspeccion de las mismas han correspondido á

Alayor, 687'96 pesetas.
Ciudadela, 1.323'24 id.
Ferrerías, 143'24 id.
Mahon, 2.633'92 id.
Mercadal, 391'52 id.
Villacárlos, 159'56 id.

En la mañana de hoy ha tenido lugar el relevo de las fuerzas que guarnecen la fortaleza de La Mola.

Por el Excmo. Sr. Director General de Correos y Telégrafos, se ha concedido en 7 actual, autorizacion á D. Jaime Huguet, para establecer una línea Telefónica particular que una las casas n.º 7 de la calle del Rector, n.º 24 de la calle Nueva y el almacen n.º 7 del Anden de Poniente de esta ciudad.

Segun nos manifestó ayer por telegrama nuestro corresponsal de Palma, vemos en los diarios recibidos hoy, que el domingo al amanecer dió fondo en aquella bahía, el crucero ruso de guerra de 1.ª clase *Almirant Korniloff* al mando del comandante Alexeit. Apareja dicho buque, de corbeta, con cofas militares en el palo mayor y trinquete, tiene dos chimeneas, una potente máquina de 7.000 caballos de fuerza, desplaza 5.600 toneladas y va tripulada con 445 hombres. Procede de Argel y lleva á su bordo al hijo segundo del czar de Rusia que viene de la India enfermo y que viaja de incógnito. Se asegura que desde Palma visitará nuestro puerto.

Aunque con poca concurrencia tuvo lugar anoche en el Consey la anunciada funcion por la compañía del Sr. Soto, y los concertistas señores Perayre y Brasó.

Las piezas anunciadas fueron desempeñadas á perfeccion, y la citada compañía como siempre aplaudida. Los concertistas obtvieron tambien buena cosecha de aplausos, viéndose obligados á repetir una de las piezas.

La abundancia de material nos impide describir estensamente la citada funcion, cosa no necesaria, por ser ya conocidas de nuestro público las cualidades que adornan á los artistas que dirige el Sr. Soto, y la merecida fama de los señores Brasó y Perayre.

Relacion de los pasajeros llegados á las 6 y media de esta mañana á bordo del vapor-correo "Nuevo-Mahonés„.

D. Pedro Tausana, Francisco Goñalons, Pablo Cardona, Cristina Derresdias, José Barceló y otro quinto, Gabriel Carreras, 4 quintos, José Barceló, Gerónimo Piñeda, Nicolás Gentil, Catalina Mestre, 4 oficiales, una señora y un menor de id, 10 individuos de tropa y una mujer de id. y 2 hijos de id., Juan Carulla, Francisco Beltran.—Total 36.

En la sesion celebrada por el Congreso el dia 9 del corriente mes, se pasaron á la Comision de incompatibilidades dos comunicaciones del Ministerio de Estado: la primera fecha 27 Febrero último trasladando la que le fué dirijida por el señor Duque de Almenara Alta, Secretario de 1.ª clase de la Embajada de S. M. en París, participando haber sido elejido Diputado á Córtes; y la segunda, fecha 6 del actual, trasladando el Real Decreto de la misma fecha por el cual se le admite la dimision de dicho cargo, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda.

La Delegacion de Hacienda, ha confirmado el fallo dictado por la Junta Administrativa de esta ciudad, en la aprehension de 280 kilogramos de aceite, verificada el dia 2 de Diciembre de 1889 en el camino denominado de Trepucó, por el que se condenó á D. Agustin Marqués al pago de la multa de 448 pesetas.

Tambien confirma la multa de 35 pesetas por la penalidad impuesta á dicho Sr. Marqués por la introduccion fraudulenta de 14 kilogramos embutidos y tocino salado, aprehendidos en Diciembre último.

A bordo del vapor-correo de hoy ha llegado el teniente de Carabineros del Distrito de Ciudadela don Manuel Morales.

El inteligente bibliotecario de esta ciudad D. Miguel Roura ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar de su "Reseña de los incunables que posee la Biblioteca Pública de Mahon„. El Sr. Roura con su último trabajo, además de prestar un notorio servicio á los bibliófilos, ha dado una nueva prueba de su constante laboriosidad.

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 13 5-30 t.

La Administracion militar se prepara para surtir de pan á las poblaciones en el caso de que los panaderos se declaren en huelga.

En el Senado se está tratando del bandolerismo de Cuba.

La influenza hace estragos en Nueva-York.

Se ha incendiado el museo de Chicago calculándose las pérdidas en un millon de duros.

Madrid 14 10-15 m.

La Gaceta publica un Real Decreto autorizando al gobierno para contratar la conduccion del correo entre Cádiz y Las Palmas.

Se niega se despidan los obreros de ningun arsenal del Estado.

FABRA.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
S. José, frente al Fielato

D. Félix de Bascáran y Mugártegui,

Administrador Subalterno de Hacienda de este Partido.

HAGO SABER: que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 15 de la Contribucion Industrial de 13 de Julio de 1882 y circular inserta en el Boletin Oficial de la provincia del dia 24 de Marzo último, esta Administracion, convoca á los industriales agremiados, á fin de que se presenten en el local que ocupa la Subalterna en los dias y horas que á continuacion se expresan con objeto de proceder al nombramiento de síndicos y clasificadores, con arreglo á lo que determina dicho reglamento, entendiéndose que al no verificarlo, renuncian á su derecho y por lo tanto la Administracion hará los nombramientos y clasificaciones.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Mahon 11 Abril 1891.—Félix de Bascáran.

Dias que se señalan

14 Abril 9 mañana, cafés.
Id. 9 y media, vendedores al por menor de lanas, etc.
Id. 10, tiendas de merceria.
Id. 10 y media, vendedores al por menor de losa.
Id. 11, vendedores de vinos y licores.
Id. 11 y media, tienda de sombreros.
Id. 12, vendedores de vinos y aguardientes del país.
Id. 12 y media, tienda de abaceria.
15 Abril 9 mañana, tiendas de cordeles.
Id. 9 y media, tiendas de aceite y vinagre.
Id. 10, especuladores de carnes frescas.
Id. 10 y media, bodegones ó figones.
Id. 11, agente de aduanas.
Id. 11 y media, comerciantes.
Id. 12, fabricas de curtir pieles.
Id. 12 y media, confiteros.
16 Abril 9 y media mañana, Farmacéuticos.
Id. 10, Médicos.
Id. 10 y media, abogados.
Id. 11, notarios colegiados.
Id. 11 y media, procuradores.
Id. 12, sastres.
Id. 12 y media, carpinteros.
17 Abril 9 mañana, hornos.
Id. 9 y media, barberos.
Id. 10, zapateros.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arrayaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 20 de Abril de 1891.

Prospecto

Ha de constar de 32.000 billetes, al precio de 50 pesetas el billete. divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1.632 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
2	de 10.000.	20.000
24	de 3.000.	72.000
1.300	de 500.	650.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas	49 500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	49.500
2	id. de 4.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para el premio 2.° . .	6.000
2	id. de 1.750 id., para el premio 3.° . .	3.500
1.632		1.168.000

Mahon 11 Abril de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Subasta

El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana se venderán en licitacion privada, en el local de esta Sociedad, Angel 10, las fincas siguientes:

1.° Dos almacenes sitos en el Andén de Levante del muelle de este puerto núm. 11 y 12.

2.° Otro almacen en el llano de San Pedro, junto á la ermita señalado con el núm. 19.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta se hallan de manifiesto en las oficinas de dicho centro.

Mahon 11 Abril 1891.—Goñalons, Carreras y C.ª

Cerveza Velten

BOCK LYONNAIS

CERVECERÍAS DEL MEDITERRÁNEO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital 5.500.000 francos

PREMIADA CON 22 DIPLOMAS DE HONOR Y 11 MEDALLAS DE ORO Y DE PLATA.

El único depositario en Mahon de esta CERVEZA y representante exclusivo de la casa D. Juan Pons Nin, hace saber al público que desde hoy encontrará en su fábrica de gaseosas situada en la Miranda un surtido de la tan acreditada cerveza BOCK LYONNAIS que recomienda á las personas todas por sus escelentes cualidades, reconocidas en cuantos certámenes se ha presentado.

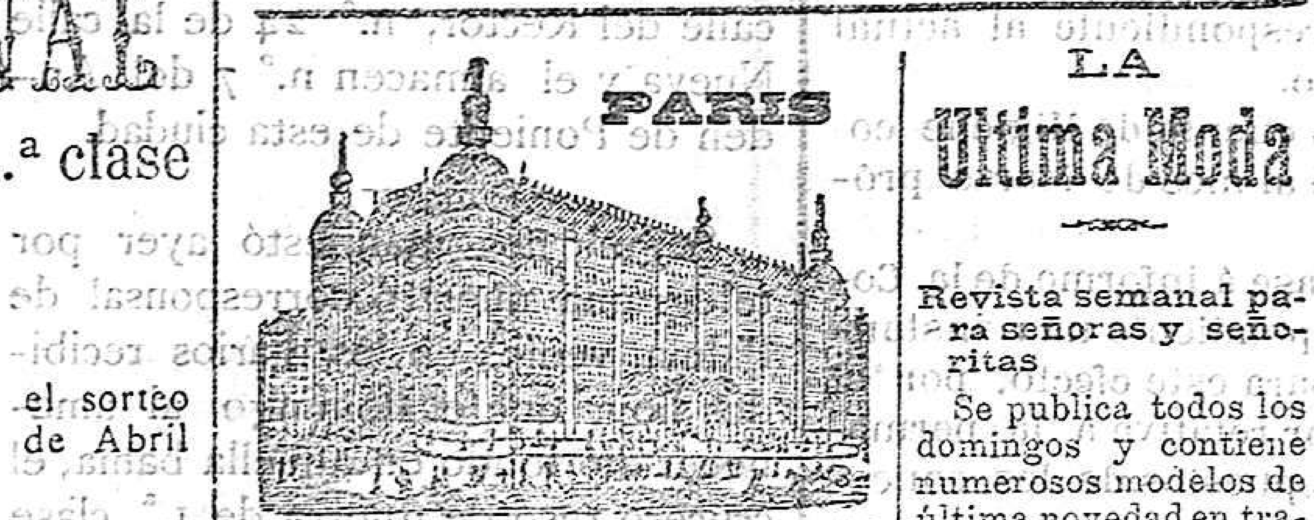
Las casas particulares que deseen adquirir dicha cerveza pueden pasar recado á la fábrica ó bien avisar al dependiente de la misma cuando distribuye las bebidas por el vecindario.

DEPOSITO.—En la fábrica de gaseosas de D. Juan Pons Nin, Miranda.

ALMACEN DE COMESTIBLES

8, HANNÓVER, 8

Se venden patatas de Aragon de primera calidad á 2'25 pesetas arroba.
Azúcar dorado á 6'25 id.
Mistela del campo de Tarragona á 4 ptas. los 6 litros.
Dátiles por cajones á 60 céntimos kilo.
Garbanzos de Mazagan, á 50 cénts. el kilo los de 1.ª, y á 40 los de 2.ª



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando todas las modas para la **ESTACIÓN de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Remítense igualmente *franco* las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Para las *Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar*, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las *Islas Baleares* expedimos tambien, por Barcelona, ***franco de porte y aduanas*** todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25 % sobre el importe de la factura.

LA

Ultima Moda

Revista semanal para señoras y señoritas

Se publica todos los domingos y contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revistas de modas y salones y todo lo que se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galeria de mujeres notables contemporáneas consultas sobre cuanto concierne á las modas; labores, higiene, educacion, y demás asuntos que interesan al bello sexo.

Regala figurínes de colores, cromos, labores en colores, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, modelos de ornamentacion y decorado de habitaciones, música.

Precios de suscricion.—Tres meses, 3'50 pesetas.—Seis meses 7 pesetas.—Un año 14 pesetas.

Se suscribe en el despacho de esta imprenta, Nueva 25.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pianino casi nuevo y sumamente barato está de venta en la casa n.° 83 Cos de Gracia.

Para vender Lo están la puerta, mostrador y una puerta de patio de la casa n.° 33 de la calle de Hannóver. Informarán en el primer piso de la misma casa.

Para vender Lo está un laud en buen estado y todos los aparejos para la pesca. Informarán calle del Cármen n.° 71.

Para vender. Una casa situada en la calle de Santa Ana de esta ciudad núms. 13 y 15, esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender Lo está la casa de la calle de San Clemente n.° 48. Para informes Andreu 25.

Maspock. Lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida doble y Cálculo Mercantil.

MORERAS, 52

Para vender Lo está un cercado situado en el sitio denominado (Creu dèn Ramis), lindante con el molino (Dèn Genè), mide 60 m. largo por 25 ancho, con ocho higueras grandes, higueral de moro y otros árboles frutales. Para su ajuste Cos Gracia 72

Para vender Lo están los almacenes número 11 y 12 del anden de levante y el 19 de la Rampa de la Abundancia. Informes, Alonso III, 15.

Escribiente Hay uno que desea colocacion. Informarán calle de Gracia 18 ó en esta imprenta.

Para vender Lo están dos casas calle de Sta. Cecilia núms. 50 y 52. Informarán en la misma calle núm. 38.

Flores del alma Coleccion de poesías de D.ª A. Marcelina Vinent. Véndese en la imprenta de este periódico.

Para vender Lo está una maquina "Singer„ á pedal, la cual se dará por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Pianos para alquilar

Comercio, 3.

Para vender Lo está una casa en la calle Mayor del pueblo de San Luis. Informarán, Cifuentes 80.

Clases de Caligrafía

por el profesor D. Juan Salom

Quedan abiertas todos los dias calle del Cármen n.° 3.

Nodriza Hay una jóven de 19 años que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene leche de seis días. Informarán, Cármen 15.

Pérdida Se ha extraviado una petaca que contenía un billete de á cinco duros y otro de á duro. Este último del "Banco de Ciudadela„. Se gratificará su devolucion con 5 pesetas en la imprenta de este periódico.

Para vender Lo está una casa con huerto calle del Matadero n.° 2, Villa-Cárlos. Informes, calle de Calasfons n.° 13, del propio pueblo.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
calle de San José.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25